

AGROLULY S.A.

Guayaquil, Marzo 20 del 2.003

Señores:
SOCIOS DE LA EMPRESA
AGROLULY S.A.
Ciudad.-

Señores Socios :

De acuerdo a lo estipulado en la ley de Compañía .Pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revisión practica de la documentación contable y Estados Financieros de la Compañía AGROLULY S.A. correspondiente al ejercicio del 2002

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de las Superintendencias de Compañías .Así como también las obligaciones Patronales ,de acuerdo con lo determinado en la Ley y el reglamento que rigen sobre esas materias.

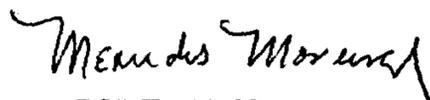
Los controles internos puestos en practica en lo referente al manejo del efectivo en caja y en Bancos de Cuentas por Cobrar , Activos Fijos y otros ,cumplen con lo establecido en los principios contables y de auditores ,a fin de que dichas cuentas estén debidamente establecida.

De la revisión efectuada a los balances , se concluye que son el fiel reflejo del movimiento contable, habiendo sido aplicados los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La convocatoria a Junta General ,la asistencia de sus miembros se encuentran encuadradas dentro de las disposiciones legales y estatutarias.

De los Señores Socios .

Atentamente.


COMISARIO

30 ABR. 2003

